

133912

Guayaquil, 22 de noviembre del 2016

Señor
NELSON RUBEN MIÑO ORTEGA
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL MIÑO & ASOCIADOS S. A. RIMASA**, en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por un período de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social. De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto de la Compañía, le corresponde reemplazar al Gerente General, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo con todas las atribuciones del reemplazado.

El Estatuto Social consta de la escritura pública de constitución, otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno de Guayaquil Ab. Francisco Coronel, el 26 de noviembre de 2008, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 16 de enero del 2009.

Atentamente,



NELSON RUBÉN MIÑO ORTEGA
GERENTE GENERAL

*RAZON: Acepto el cargo de **PRESIDENTE** para el que he sido designado, según nombramiento que antecede.*

Guayaquil, 22 de noviembre del 2016



NELSON RUBEN MIÑO ORTEGA

LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN
REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD
MERCANTIL ADJUNTA.

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 48.334
FECHA DE REPERTORIO: 22/nov/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:46

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REFRIGERACION INDUSTRIAL MIÑO & ASOCIADOS S.A. RIMASA**, a favor de **NELSON RUBEN MIÑO ORTEGA**, de fojas **50.176 a 50.178**, Registro de Nombramientos número **13.533**.

ORDEN: 48334



Guayaquil, 23 de noviembre de 2016

REVISADO POR: *b*


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1516231

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE LUARQUI

20 DIC 2016

RECEBIDO

Hora: 12:00 Firma: JMW